

GOBIERNO DE NAVARRA

DESARROLLO ECONÓMICO

DERECHOS SOCIALES

HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA

**PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA,
INTERIOR Y JUSTICIA**

RELACIONES CIUDADANAS E
INSTITUCIONALES

EDUCACIÓN

SALUD

CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD

DESARROLLO RURAL, MEDIO
AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

El uso del teléfono móvil al volante multiplica por cuatro el riesgo de sufrir un accidente de tráfico

Nueva campaña de vigilancia y control de distracciones al volante del 17 al 23 de septiembre

Viernes, 14 de septiembre de 2018

El uso del teléfono móvil durante la conducción multiplica por cuatro el riesgo de sufrir un accidente de tráfico. Según aportan diferentes estudios realizados, al usar este dispositivo el conductor o conductora no percibe el 40% de las señales durante la conducción. Esta y otras distracciones, como las generadas por la programación del GPS, radio o fumar al volante, serán objeto de una nueva campaña de vigilancia y control de distracciones que realizarán agentes de la Policía Foral, Guardia Civil y policías locales del 17 al 23 de septiembre.

Los controles se realizarán tanto en carreteras como en vías urbanas con el objetivo de concienciar a la población de la necesidad de centrar toda la atención en la tarea de conducir para evitar accidentes. En vías interurbanas se considera que en el 25% de los accidentes con víctimas la distracción fue un factor recurrente. Entre los accidentes más habituales por distracciones se encuentran las salidas de vía, colisión por alcance o atropello.

Desde la Estrategia Navarra de Seguridad Vial aconsejan a la ciudadanía seguir una serie de pautas para evitar las distracciones al volante, entre ellas, destacan descansar bien antes de coger el volante, no ingerir alcohol, cuidar la ingesta de ciertos medicamentos, así como no fumar durante el trayecto y mantener una temperatura agradable. Además, insisten en no utilizar el teléfono móvil mientras se conduce y evitar en todo lo posible el uso del “manos libres” (son menos peligrosos, pero no disminuyen todos los riesgos), así como programar antes de comenzar el viaje el sistema GPS o radio y MP3.

Controles realizados

En la anterior campaña de control de distracciones durante la conducción realizada del 27 de agosto al 2 de septiembre, agentes de Policía Foral, Guardia Civil y policías locales controlaron un total de 37.122 vehículos llegando a detener a 2.099. El 4,43% de los vehículos detenidos en los controles fueron denunciados por el uso del teléfono móvil durante la conducción. Entre otras distracciones se detectaron también infracciones por uso de cascos o auriculares conectados a reproductores distintos al móvil, y la manipulación de pantallas de acceso a internet, monitores y/o reproductores.